



VISTO los resultados de la evaluación de los Informes bienales 2020 - 2021 en el marco del régimen de Carrera Docente (Resolución C.S. N° 309/2009 y Resolución C.D. N° 800/2011), correspondiente a los docentes efectivos del Departamento de Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC; y

CONSIDERANDO

Que la evaluación se ha practicado conforme a las previsiones reglamentarias a partir de los Autoinformes presentados por cada uno de los Profesores del Departamento de Trabajo Social, el Informe del Consejo Departamental, presentando un dictamen para cada uno de los docentes, reuniendo así parte del instrumental evaluativo previsto.

Que la actividad bienal ha sido objeto de análisis por parte del Comité de Control de Gestión de Carrera Docente designado mediante Resolución CD N° 294/2022, el que se expide tras la evaluación integral que prescribe el Art. 18 de la Resolución C.S. N° 309/2009 que reglamenta el Régimen correspondiente.

Que se cuenta con Despacho Favorable de la Comisión Curricular de este Consejo Directivo.

Que se organiza el agrupamiento de docentes en dos (2) situaciones: Informes bienales Positivos 2020-2021 e Informes bienales Positivos 2018-2019 y 2020-2021.

Que conforme lo especifica el Art.19 del Régimen de Carrera Docente es facultad de este Consejo Directivo resolver en definitiva.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 15 de agosto de 2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los Informes sobre la Actividad Académica bienal 2020 - 2021, como Positivos, de los docentes Efectivos del Departamento de Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, ello en el marco del Régimen de Carrera Docente estatuido por Resolución C.S. N° 309/2009 y su reglamentaria Resolución C.D. N° 800/2011, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.



ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 288/2023

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 288/2023

Informes Bienales Positivos 2020-2021 de Carrera Docente del Departamento de Trabajo Social (5-61):

DOCENTE	DNI	EXPEDIENTE	PERIODO EVALUADO
ALAMINOS, MARIA FLORENCIA	36426094	133925	2020-2021
BAGGINI, IVÁN GUSTAVO	22749258	121852	2020-2021
BAIGORRIA, MARÍA CECILIA	22322623	138245	2020-2021
BUSSO, GUSTAVO	17105656	133926	2020-2021
CAPELARI, JULIETA DEL VALLE	24783762	121855	2020-2021
CENA, REBECA	32348714	133920	2020-2021
DANIELE, ANALIA ELIZABETH	23897000	133927	2020-2021
FERROCCHIO, BETIANA ISABEL	28378781	133912	2020-2021
GIANOTTI, MARIANA	24333200	133917	2020-2021
GIAYETTO, JORGELINA	33359362	133922	2020-2021
GIUSIANO, JUAN EMILIO	28173388	138382	2020-2021
JUAREZ ORTEGA, MARTIN EZEQUIEL	32680018	133919	2020-2021
JUÁREZ, MARÍA PAULA	28173698	121858	2020-2021
LARRIEU, MARIANA	26117049	138246	2020-2021
MAGRINI, ANA LUCÍA	30538321	138248	2020-2021
MAURUTTO, MARÍA CECILIA	25136693	133930	2020-2021
POLANCO, ROSANA GABRIELA	17921881	133921	2020-2021
QUIROGA, CESAR	18432589	133913	2020-2021
QUIROGA, MARÍA VIRGINIA	30771421	133915	2020-2021
RIZZO, SOFIA LAURA	32026284	138247	2020-2021
SAAVEDRA, LETICIA	29581654	133914	2020-2021
SABOGAL CARMONA, JUAN CARLOS	94609825	138244	2020-2021
SENN, SANDRA	17794046	121856	2020-2021
SOMMADOSSI, SANDRA SILVINA	17843915	138243	2020-2021
TARDITI, LILIANA	23141624	133916	2020-2021
TOMASINI, VALENTINA	25312815	138242	2020-2021
VERHAEGHE, ANABEL	28579865	133929	2020-2021
ZAPATA, MARÍA JOSÉ	25793271	121857	2020-2021

Informes Bienales Positivos 2018- 2019 y 2020-2021 de Carrera Docente del Departamento de Trabajo Social (5-61):

BONNET, MARCELA	28446041	140696	2018-2019 2020-2021
MEDINA, ANA LAURA	29833548	140695	2018-2019 2020-2021



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 16 de agosto de 2023, 19:48 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230816-64dd5245660ae**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas